

Tu Hyundai eléctrico, ahora con punto de recarga de serie.



Si estás pensando en dar el salto al lado eléctrico estás de suerte, porque ahora, si compras un **Hyundai 100% eléctrico**, te instalamos **gratuitamente el punto de recarga**.



PUNTO DE RECARGA E INSTALACIÓN INCLUIDO EN TU HYUNDAI ELÉCTRICO

En Hyundai estamos comprometidos con la movilidad eléctrica. Por eso, hemos hecho equipo con Fenie Energía, compañía líder en electricidad, gas y servicios de ahorro energético, para instalarte de forma gratuita el punto de recarga en tu vivienda unifamiliar o comunidad de vecinos. Tras la visita del agente energético de Fenie Energía, te confirmarán si tu instalación cumple con las bases de la campaña. En caso contrario, recibirás un presupuesto en el que se incluirán los trabajos adicionales y dispositivos opcionales que hayas elegido.





¿QUÉ INCLUYE LA INSTALACIÓN DE TU PUNTO DE RECARGA?




- Punto de recarga de 7,4 kW modelo eNEXT con control por APP y Bluetooth, incluye protección 6mA DC.
- Instalación de protecciones en el cuadro del cliente (vivienda unifamiliar) o en un nuevo armario de 6 módulos DIN con llave (comunidad de vecinos).
- Sobretensiones combinado.
- Magnetotérmico 40A.
- Diferencial Clase A, 40A, 30mA.
- 40 metros de cable de 10mm incluyendo 3 pasos de muros o forjado.
- Una visita postventa, si el cliente no puede cargar inicialmente su vehículo.

■ UNA SOLUCIÓN RÁPIDA Y SEGURA PARA TU PRIMER VIAJE ELÉCTRICO

 En menos de 48h un instalador de Fenie Energía se pondrá en contacto contigo. Siempre estarás acompañado por él y por nuestro equipo de atención al cliente.

 El agente energético de Fenie Energía te llamará para concertar una primera visita gratuita.

 Ajustaremos la oferta que más se adapte a tus necesidades y si escoges algún extra o parte de tu instalación no está incluida en la oferta Hyundai, conocerás su precio exacto sin sorpresas de última hora.

 Una vez pagado el vehículo y aceptada la oferta, en menos de 15 días hábiles tendrás instalado tu punto de recarga*.



Si se producen extras no contemplados en este paquete de forma enunciativa y no limitativa, la realización de más de 40 metros de cableado, rozas, dispositivos opcionales, etc., los mismos serán presupuestados por Fenie Energía para la posterior aceptación, en su caso, por parte del cliente. Es necesario que la plaza de garaje y el suministro eléctrico sea de su propiedad o tener la pertinente autorización por escrito de los propietarios para llevar a cabo la instalación. Si la instalación no se realiza, el cliente no tendrá derecho a descuentos equivalentes ni a la entrega del material necesario para la instalación del punto de recarga.

* Los plazos de instalación en Andorra y Gibraltar pueden ser superiores por trámites de aduanas.